

PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO

Tarea	:	Trabajo de vigías	Fecha de Revisión:	09/10/2023
Cargo	:	Vigías	Fecha de publicación:	10/10/2023
Gerencia	:	Operaciones		
Área	:	Construcción		

Objetivo: Garantizar el tránsito de las unidades por las vías de manera segura y la seguridad del trabajador que hace de vigía.

1. Personal:

1.1 Prerrequisitos de Competencia: Personal capacitado y entrenado.	2.1 Referencias relacionadas: - SICH-SIG-PO-01 Política Integrada Consorcio Chaquicocha S.R.L - SICH-SIG-PO-02 Política De Alcohol Y Drogas - SICH-SIG.-PO.03 Política Derecho A Decir No - SICH-SSOMA-E.02 Reuniones de Seguridad, Salud, y Medio Ambiente. - SICH-SSOMA-E.03 Gestión de Riesgo - SICH-SSOMA-E.04 Capacitación, Entrenamiento, Inducción y Competencias. - SICH-SSOMA-E.09 Seguridad ante Agresión por Terceros - SICH-SSOMA-E.16 Ambiente de Trabajo Libre de Alcohol y o Drogas. - SICH-SSOMA-E.17 Equipo de Protección Personal. - SICH-SSOMA-E.21 Seguridad en Vías. - SICH-SSOMA-E.32 Protección Auditiva. - SICH-SSOMA-E.39 Trabajo de Cuadradores y Vigías. - SICH-SSOMA-E-042 Código de Colores y Señales - SICH-SSOMA-E.44 Política de Teléfono Celular. - SICH-SSOMA-E-046 Reglas Básicas de Seguridad y Salud. - SICH-SSOMA-E.51 Respuesta a Emergencias. - SICH-SSOMA-E.53 Orden y Limpieza. - SICH-SSOMA-E.55 Estándar de Fatiga y Somnolencia. - Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo. - DS 005 2012 TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. - NTE G.050 Seguridad durante la Construcción. - DS 011-2019 -TR Reglamento de Seguridad y Salud de Trabajo para el Sector Construcción.
--	--

2. Equipo de Protección Personal (EPP):

- Casco.
- Lentes de seguridad.
- Respirador con filtros para polvo (cuando se requiera)
- Bloqueador solar.
- Chaleco con cinta reflectante.
- Zapatos de seguridad.
- Guantes de hilo
- Protector auditivo

3. Herramientas, Equipos y Materiales:

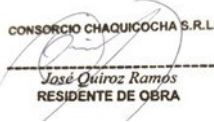
3.1 Herramientas:	3.2 Equipos y Materiales: - Conos de señalización. - Paletas (roja y verde)
--------------------------	---

4. Procedimiento:

No.	PASO (QUÉ)	EXPLICACION (CÓMO)	Pasos ejecutados (✓) Completado (*) No completado	
5.1	INGRESO AL ÁREA DE TRABAJO	1. Los vigías solicitan al supervisor su orden de trabajo OT. 2. Los vigías realizan el reconocimiento del área de trabajo. 3. Los vigías realizan el llenado del ATS. 4. El supervisor evalúa la necesidad y el número de vigías para la ejecución de los trabajos. 5. El supervisor ubica los vigías antes de iniciar las operaciones.		

		6. Los vigías deberán estar refugiados durante su descanso. 7. El supervisor habilito previamente una plataforma estable para que el vigía se ubique en ella. 8. Los vigías deberán ser rotados de posición a media guardia.		
5.2	UBICACIÓN DE LOS VIGÍAS	1. El supervisor ubica los vigías en lugares estratégicos y seguros. 2. Los vigías colocan los conos de seguridad a 40 metros como mínimo en cada sentido de la vía. 3. El vigía no debe abandonar su puesto de trabajo hasta recibir una orden directa de su supervisor. 4. El vigía debe tener siempre contacto visual con los conductores de los vehículos/equipos. 5. Las indicaciones del vigía prevalecen sobre la prioridad vehicular, derecho de paso y letrero PARE.		
5.3	CONTROL DE TRÁNSITO	1. PARA DETENER EL TRANSITO el vigía mantendrá la paleta en posición vertical hacia arriba mostrando el signo de "PARE" al vehículo que desea detener. 2. PARA REINICIAR EL TRANSITO el vigía levantará la paleta triangular de color verde.		
5.4	RECOMENDACIONES	1. El vigía hará prevalecer su autoridad en su labor. 2. Nunca el vigía se posicionará en el carril de tránsito. 3. Mantener los conos y paletas limpias y en óptimas condiciones. 4. Los vigías deberán contar con radio interna de trabajo para su respectiva comunicación. 5. El vigía solo dirigirá una sola vía. 6. El vigía nunca se posicionará debajo de cables eléctricos. 7. Nunca se posicionará el vigía al pie de un talud.		
5. Restricciones: Restricción de uso de celular al momento de ejecutar el trabajo.				

Trabajador Observado:	Fecha:	Firma:
Competencia verificada por:	Fecha:	Firma:

PREPARADO POR	REVISADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Genaro Córdova Gutiérrez	José Quiroz Ramos	Luis Portal Vásquez	Manuel Viteri Rodríguez
 Supervisor del área	 Residente de proyecto	 Jefe de Salud y Seguridad Ocupacional	 Gerente de Operaciones
Fecha: 06/10/2023	Fecha: 07/10/2023	Fecha: 07/10/2023	Fecha: 09/10/2023

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**. Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.